

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

CER-012696-2023
Codigo:80767F1249

Pág. 1 de 2 del certificado CER-012696-2023

LA DIRECCION DE CONTRATACION DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

NIT: 900959051-7

SE INFORMA QUE:

El (la) señor(a) DAMARIS TIJARO SANTIAGO, identificado(a) con CC. No. 68247175, prestó sus servicios de manera personal y autónoma en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E mediante contrato de prestación de servicios, según se relaciona a continuación:

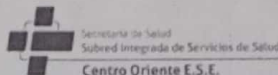
Contrato PS 5954 2023:

Fecha Inicio: 26/06/2023 Fecha Terminacion: 21/08/2023 Valor Contrato: \$3.003.900

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO (A) PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CONVENIO 0003/2022.

1. realizar el seguimiento de protocolos y procedimiento institucionales con el fin de brindar calidad en la atención del usuario. 2. socializar al personal de enfermería a su cargo, los documentos técnicos de gestión institucional para su cumplimiento. 3. Verificar y dar cumplimiento a lo dispuesto en los manuales, protocolos procedimientos y guías de los diferentes procesos institucionales. 4. Tener la disposición de asistir a las diferentes reuniones, comités, relacionados con asuntos tanto del área de enfermería como de los diferentes procesos que así lo requieran. 5. Participar activamente en el programa de seguridad del paciente incentivando la cultura del reporte, realizando seguimiento a los eventos adversos, ideando planes de mejoramiento y logrando disminución en los mismos. 6. Realizar reuniones periódicas con cada uno de los servicios asignados con el fin de analizar cómo mejorar el cumplimiento de las funciones asistenciales. 7. Evaluar periódicamente los procesos de la atención de enfermería y establecer los planes de mejora a las desviaciones e inconformidades encontradas. 8. Realizar ronda diariamente en los servicios con el fin de controlar actividades, mejorar la relación enfermera - paciente y liderar las relaciones de servicios. 9. Apoyar la supervision y coordinacion en el servicio prestado por enfermería y camilleros, tomando las medidas necesarias para corregir las fallas que se presenten. 10. realizar acompañamiento permanentemente al cumplimiento del protocolo de recibo y entrega de turno por parte del personal de enfermería y camilleros tomando las medidas pertinentes. 11. verificar que el personal de enfermería lleve al día las historias clínicas con las anotaciones respectivas y de acuerdo al procedimiento establecido por el comité de Historias clínicas. 12. Apoyar la implementación del sistema de gestión de calidad institucional. 13. Apoyar la capacitación de los profesionales y técnicos del servicio en conocimientos y técnicas de enfermería. 14. Establecer comunicación efectiva directa con los miembros del equipo que permita compartir información e ideas en condiciones de respeto y cordialidad propiciando un clima laboral favorable en el servicio. 15. Hacer parte del proceso de inducción al personal nuevo. 16. Realizar, verificar y controlar las listas de turnos y actividades informado las novedades que se presenten. 17. Mantener la motivación en el personal asistencial y trabajar en mantener un clima laboral armónico. 18. Apoyar en el desarrollo del plan de capacitación anual y velar por la actualización permanente del personal asistencial. 19. Gestionar que el personal asistencial cuente con los recursos y condiciones necesarios para el óptimo desempeño de sus labores. 20.

Diagonal 34 No. 5 - 43
Commutador: 3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Código Postal: 110311



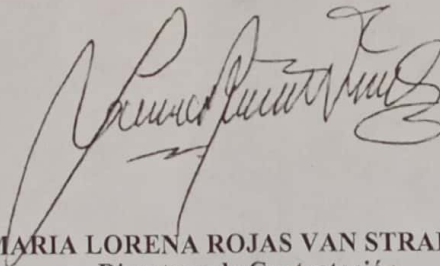
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Realizar la solicitud del entrenamiento al personal en equipos biomédicos. 21. Velar por el cumplimiento del reglamento interno de la Subred Centro Oriente. 22. Realizar la programación de actividades del personal mensualmente, informando oportunamente las novedades del mismo. 23. Realizar acompañamiento a entes internos y externos en las auditorías relacionadas con los procesos de enfermería. 24. Atender y orientar al usuario y familia ante inquietudes del proceso de atención relacionado con enfermería. 25. Responder por los inventarios conservación y uso adecuado de los equipos, elementos e insumos, al igual que el cuidado de la infraestructura del servicio y/o área donde se encuentre desarrollando las actividades. 26. Portar el uniforme institucional de manera adecuada y decorosa. 27. Portar el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales. 28. Verificar el diligenciamiento en forma completa, oportuna, sistematizada y legible la historia clínica del paciente (en los casos en que se presenten fallas del sistema, los formatos), consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con firma y sello. 29. Ejercer las actividades propias de la profesión de conformidad con las normas y/o reglamentos de acuerdo al objeto contractual y las necesidades del servicio, a cargo del convenio 0003/ 2022. 30. Realizar los respectivos seguimientos a las usuarias del Convenio Manzanas del cuidado, en el que se garanticen a través de las atenciones médicas y de enfermería la continuidad del proceso de atención dando respuesta a los usuarios del manejo del convenio Atención integral a la Mujer con enfoque diferencial de género. 31. Identificar a los usuarios atendidos en el convenio 0003/2022 en articulación con las diferentes entidades, llevando un registro muy específico para la clasificación del riesgo, en el que se evidencia: a. Atención a víctimas de violencia. b. Salud sexual y reproductiva. y c. Planificación familiar.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá D.C, el día 13 de Septiembre de 2023.

Para mayor información favor comunicarse a la línea 3045952563, vía correo electrónico a certificacionesops@subredcentrooriente.gov.co o dirigirse a la Av. Caracas No. 33 A-11, oficina de Contratación OPS

Cordialmente,

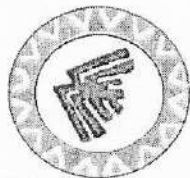


MARIA LORENA ROJAS VAN STRAHLEN
Directora de Contratación
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los términos de que tratan los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano)

Los abajo firmantes, certifican que hicieron revisión de este documento y que la información ha sido suficientemente evaluada, revisada y aprobada.

Responsables: Isabel Jiménez – Técnico administrativo
Nubia Sánchez Valencia – Secretaria
Revisó: Paola Carolina Zabala - Referente OPS



Multiétnias

MULTIÉTNIAS

CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS
ÉTNICOS Y CULTURALES

NIT. 830.018.406-7

CERTIFICA

Se certifica al interesado que la señora **DAMARIS TIJARO SANTIAGO** identificada con cedula de ciudadanía No. 68.247.175 de Saravena estuvo vinculada a la **CORPORACIÓN MULTIETNIAS** por medio de un contrato prestación de servicios desde el 15 de junio de 2021 hasta el 30 de diciembre de 2021 desempeñando el cargo de **JEFE DE ENFERMERIA** en el programa **CASA REFUGIO ESMERALDA** adscrito a la secretaria de la Mujer bajo el contrato 623 de 2021, devengando un salario mensual de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MTC** (\$3.600.000).

La anterior se expide a solicitud de la interesa a los 30 días del mes de Diciembre de 2021.

Cordialmente,

María del Carmen García de González

Representante Legal

Corporación Multiétnias

Teléfonos: 7322832-3132106833

Cra. 24 39 B 25 of 302 – Tel:7322832 – 3132106833 - Bogotá, D.C.

E.-mail: corporación@multiétnias.org

	CERTIFICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDADES	CÓDIGO: AP-CT-F-66-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 3/10/2022

EL (A) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

CERTIFICA

Mediante Acuerdo N° 641 del 06 de abril de 2016 se reorganizó el Sector Salud en el Distrito Capital; el Artículo 5 del Acuerdo en mención, subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión ordenada las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas.

Revisados los archivos que reposan en la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se evidenció que, el (a) señor (a) **TIJARO SANTIAGO DAMARIS** identificado (a) con C.C. Núm. **68247175** ha suscrito con la entidad los siguientes contratos de prestación de servicios Profesionales y apoyo a la Gestión relacionados a continuación

AÑO	NUMERO DE CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	OBJETO	VALORES HONORARIOS
2020	6932	2020-12-23	2021-01-31	ENFERMERO (A)	\$3,570,084.00
2021	5212	2021-03-18	2021-07-15	ENFERMERO (A) - CONVENIO 2353163 DE 2021	\$3,627,744.00
2021	7722	2021-07-15	2021-07-15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO II- ENFERMERO (A)	\$3,627,684.00

a continuación, se describen las obligaciones con forme al último objeto contratado, así:

- 1- Desarrollar las acciones previstas en los planes de trabajo de los Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC, de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada línea.
- 2- Estructurar y desarrollar sesiones de información, educación y comunicación, con actores institucionales y comunitarios, caracterizados e identificados en los diferentes Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC.
- 3- Implementar acciones de promoción, mantenimiento y recuperación para el cuidado de la salud familiar, así como apoyo a la asignación de citas a consulta, en articulación con la ruta de Promoción y Mantenimiento.
- 4- Diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollo

	CERTIFICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDADES	CÓDIGO: AP-CT-F-66-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 3/10/2022

de los productos, y entrega de los mismos a revision de acuerdo a los requerimientos tecnicos propios de cada linea.

5- Identificacion, caracterizacion y evaluacion del perfil de riesgo individual y colectivo en poblacion de los diferentes cursos de vida, en el marco de la operativizacion de acciones de los Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC.

6- Aplicacion de los tamizajes definidos en cada linea de trabajo de los Espacios y/o procesos transversales.

7- Promover en la poblacion de los diferentes cursos de vida y sus familias el desarrollo de habilidades para la vida, como una herramienta que fomente practicas de autocuidado y desarrollo integral, en las tematicas definidas por cada Espacio y/o Proceso Transversal.

8- Realizar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran , para el desarrollo de las acciones de cada Espacio y/o Proceso Transversal del PSPIC.

9- Aportar al proceso de analisis de la calidad de vida y salud, que orienten la toma de decisiones y la planeacion, a traves de la complementariedad sectorial y articulacion intersectorial y comunitaria , asi como la participacion en comites, COVES, unidades de analisis, salas situacionales de acuerdo a los requerimientos tecnicos propios de cada Espacio y/o Proceso Transversal.

10- Participar en la implementacion y evaluacion de las politicas publicas, agendas locales y estrategias participativas intersectoriales y comunitarias.

11- Fortalecer las redes comunitarias e institucionales para favorecer los procesos de notificacion, canalizacion y la busqueda activa institucional, asi como la gestion efectiva de respuestas sectorial e interinstitucional, de acuerdo a los alcances de cada Espacio y/o Proceso Transversal.

12. Desarrollar intervenciones epidemiologicas de campo de acuerdo a las necesidades de cada Espacio y/o Proceso Transversal.

13- Realizar visitas de asistencia tecnica a IPS y UPGDS para fortalecer la implementacion de los programas de salud y fortalecer los procesos de notificacion

14- Hacer entrega de los reportes, informes, bases, tableros de control y/ o herramientas ofimaticas, propias de cada linea de trabajo, Espacio y/ o Proceso Transversal, con las caracteristicas de calidad y pertinencia tecnica esperados.

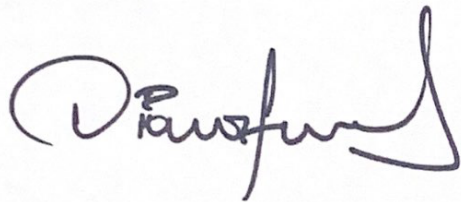
15- Aportar a los proceso de archivo general del PSPIC, de acuerdo a las tablas de retencion documental definidas y la normatividad vigente

16- Dar respuesta a los requerimientos y solicitudes asignadas, de manera oportuna, clara y de acuerdo a los estandares de calidad de la Subred norte.

La presente se expide a solicitud del interesado (a), en Bogotá D.C. a los 3 de 10 de 2022.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los términos de que trata los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano)

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDADES	CÓDIGO: AP-CT-F-66-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 3/10/2022



**DIANA FARLEY VILLANI LADINO
DIRECTOR (A) DE CONTRATACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.**

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social el/la señor(a) **DAMARIS TIJARO SANTIAGO** identificado con C.C.: **68247175** ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales.

NUMERO DE CONTRATO	2020-1030
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	09/05/2020
VALOR	18,029,000
PLAZO	5 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	13/05/2020
FECHA DE TERMINACION	27/10/2020
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN EL SERVICIO CRECIENDO EN FAMILIA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, EN LA SUBDIRECCIÓN LOCAL QUE LE SEA ASIGNADA.
MODIFICACIONES	OTRO SI-DEJAR SIN EFECTO LA CONDICIÓN ESTIPULADA EN EL PLAZO DEL CONTRATO, LA CUAL HACE REFERENCIA A "O HASTA EL 31 DE JULIO DE LA ACTUAL VIGENCIA", CON EL FIN DE DAR CONTINUIDAD A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO.
NUMERO DE CONTRATO	2019-7557
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	15/04/2019
VALOR	28,647,000
PLAZO	9.00 MESES
FECHA DE INICIO	25/04/2019
FECHA DE TERMINACION	24/01/2020
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN EL SERVICIO CRECIENDO EN FAMILIA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, EN LA SUBDIRECCIÓN LOCAL QUE LE SEA ASIGNADA.
NUMERO DE CONTRATO	2018-5826
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	28/06/2018
VALOR	18,540,000
PLAZO	6.00 MESES
FECHA DE INICIO	02/08/2018
FECHA DE TERMINACION	01/02/2019
OBJETO	Prestar servicios profesionales para la planeación y ejecución de acciones individuales, grupales y familiares, conforme al componente de Cuidado, Salud y Desarrollo Infantil, dirigidas a mujeres gestantes, en periodo de lactancia, niñas y niños participantes del Servicio Creciendo en Familia, de acuerdo con las orientaciones técnicas definidas por la Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco del Proyecto 1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia.
NUMERO DE CONTRATO	2017-6587
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	26/04/2017
VALOR	33,000,000
PLAZO	11.00 MESES
FECHA DE INICIO	02/05/2017
FECHA DE TERMINACION	30/06/2018

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

OBJETO	Prestar servicios profesionales para la planeación y ejecución de acciones individuales y familiares en nutrición, desarrollo infantil y promoción de la salud, en los territorios asignados, dirigidas a mujeres gestantes, en periodo de lactancia y niñas y niños menores de 6 meses, de acuerdo con las orientaciones técnicas definidas por la Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco del Proyecto 1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia.
MODIFICACIONES	TIPO=MODIFICACION PLAZO Y VALOR NUMERO=2018-1 PLAZO=1,27 MESES Y DIAS CALENDARIO VALOR=5700000
NUMERO DE CONTRATO	2016-5726
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	03/03/2016
VALOR	17,358,000
PLAZO	6.00 MESES
FECHA DE INICIO	08/03/2016
FECHA DE TERMINACION	07/09/2016
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 3 AÑOS Y SUS FAMILIAS EN EL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN AMBITO FAMILIAR A TRAVÉS DE PROCESOS Y ACCIONES DEL COMPONENTE CRECIENDO SALUDABLES ACORDES CON LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA.
NUMERO DE CONTRATO	2015-11656
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	26/06/2015
VALOR	20,251,000
PLAZO	7.00 MESES
FECHA DE INICIO	02/07/2015
FECHA DE TERMINACION	01/02/2016
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 3 AÑOS Y SUS FAMILIAS, A TRAVÉS DE PROCESOS Y ACCIONES DEL COMPONENTE CRECIENDO SALUDABLES ACORDES CON LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA.

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., el día 29-oct-2020



BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO
C.C 51.698.679 de Bogotá
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN



Proyecto: ALDEMAR GARCIA Q

Acuerdo-Certificacion SENCILLA _68247175 DAMARIS TIJARO SANTIAGO.docx

Informe de auditoría final

2020-10-30

Fecha de creación:	2020-10-30
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAidQ1zOzeCcgr0vEniEdtqDD2Wvz8T2IK

Historial de “Acuerdo-Certificacion SENCILLA _68247175 DAMARIS TIJARO SANTIAGO.docx”

-  AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-10-30 - 6:19:23 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Aldemar Garcia Quintrero (agarciaq@sdis.gov.co) para su firma.
2020-10-30 - 6:19:28 GMT
-  El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2020-10-30 - 6:19:44 GMT
-  Aldemar Garcia Quintrero (agarciaq@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-10-30 - 6:22:09 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.63.80.63.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Balkis Helena Wiedeman Giraldo (bwiedeman@sdis.gov.co) para su firma.
2020-10-30 - 6:22:11 GMT
-  El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2020-10-30 - 6:22:20 GMT
-  Balkis Helena Wiedeman Giraldo (bwiedeman@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-10-30 - 11:58:19 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.86.32.82.
-  Acuerdo completado.
2020-10-30 - 11:58:19 GMT



PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

NIT: 830017370-6

DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que la información relacionada a continuación corresponde al registro de personal vinculado laboralmente a nuestra organización, el cual a la fecha se encuentra Retirado.

NOMBRE DEL EMPLEADO:	DAMARIS TIJARO SANTIAGO
CEDULA DE CIUDADANIA:	68,247,175 de Saravena / Arauca
TIPO DE CONTRATO:	Termino Fijo Inferior a un año
ESTADO:	Retirado
FECHA DE INGRESO:	27 DE OCTUBRE DEL 2014
FECHA DE RETIRO:	27 DE ENERO DEL 2015
MOTIVO DE RETIRO:	Voluntario
CARGO:	Enfermera Jefe Coordinadora atención domiciliaria
SALARIO:	Dos millones doscientos m/cte (\$2,200,000)

Se expide la presente solicitud del interesado, el día de hoy 27 de enero del 2015.

Cordialmente,


PAOLA SANCHEZ BELTRAN
DPTO DE TALENTO HUMANO
VIVIR IPS. LTDA.
V.B.  enero 27/2015

carrera 8 No. 15 -78 sur Barrio sosiego. Teléfonos : 3660839 – 3660840. Calle 41 Bis sur No. 1B -81 Este. Teléfonos: 2081153. San Martin de Ioba.

CENTRO INTEGRAL PSICOTERAPEUTICO JAH RAFA  Nit: 900193493-1	CERTIFICACION LABORAL	CÓDIGO: SGCCL001
	MACROPROCESO: APOYO	VERSIÓN 02-2014
	PROCESO RELACIONADO: CONTRATACION Y TALENTO HUMANO	

IPS JAH RAFA SAS

NIT 900.193.493-1

CERTIFICACION LABORAL

Certificamos que la Señorita **DAMARIS TIJARO SANTIAGO** Identificada con Cedula de ciudadanía número 68.247.175 de Saravena, laboró en nuestra institución desempeñando el cargo de **COORDINADORA PROGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA** desde el 11 de Marzo de 2014 al 08 de octubre de 2014, realizando sus labores con total idoneidad, profesionalismo, compromiso y cumplimiento; a través de un contrato de prestación de servicios profesionales. El promedio de sus honorarios fue de \$2.200.000.00

Expedido a solicitud del profesional, a los 20 (veinte) días del mes de Octubre del año 2014.

Cordialmente



LUZ ADRIANA QUIROGA WILCHES
4 04 89 85- CRA 75 NRO 23ª 12 MODELIA
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
IPS JAH RAFA SAS



Calle 75 No 23a-12 Modelia Tel: 6958360-4048985
Bogota, Colombia

VITALEM I.P.S. – S.A.S.

N.I.T. 900.462.440 – 4

CERTIFICA QUE

DAMARIS TIJARO SANTIAGO
Identificado con C.C 68.247.175

Presto sus servicios para nuestra Institución Prestadora de Servicios de Salud como Jefe de Enfermería desde el Primero (25) de Octubre hasta el 26 de Diciembre de 2013 a través de un Contrato a por prestación de servicios.

Con el objeto de ampliar esta información o en caso de alguna inquietud pueden comunicarse a los teléfonos en Bogotá D.C. al 3138175108 o al 5231372.

La anterior certificación se expide a solicitud de la interesada el día de hoy 22 de Enero de 2014.

Atentamente.



ERIKA ISABEL CUESTAS PATACON
Directora Talento Humano

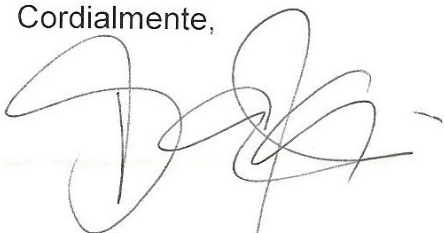


CERTIFICACION

RED VIDA S.A.S., identificada con el **NIT 900.450.748-5**, CERTIFICA que **DAMARIS TIJARO SANTIAGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 68.247.175, prestó sus servicios como **ENFERMERA JEFE COORDINADORA** a la referida sociedad desde el día 19 de junio de 2013 hasta el 04 de octubre de 2013, por medio de contrato de prestación de servicios, con un ingreso mensual promedio de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)**.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el día 07 de octubre de 2013 a solicitud de la interesada.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Daniel Moreno".

DANIEL MORENO
Sub-Gerente
Teléfono 7 00 39 73 - 74